Biblioteca DEPARTAMENTAL	BIEN RECIBIDO SUPERVISOR / INTERVENTOR	F05-01-J
		Versión: 3
		Fecha: 25/02/2025

EL SUSCRITO SUPERVISOR / INTERVENTOR DEL CONTRATO No. 100.12.07-151-2026

HACE CONSTAR

Que **SANTIAGO VERGARA ALVAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.193.393.006, cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de **Prestación de Servicios de profesionales** No. **100.12.07-151-2026** en el mes de Mayo, CUOTA Cinco **(5).**

Que se cuenta con Disponibilidad Presupuestal CDP No. **9900001093** del 07 de Enero de 2026, Registro Presupuestal RPC No. **4600001928** del 12 de Enero de 2026 y Registro Presupuestal RPC No. **4600001982** del 20 de Enero de 2026

Que el contratista presentó el informe de actividades, cumplió con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con la ley 789 de 2002 modificada por la ley 828 de 2003 y ARL según Ley 1562 de 2012 y de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, el pago de seguridad social se realiza mes vencido.

Por lo anterior, se autoriza el pago por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTINUEVE PESOS MCTE ($3.579.029).

Se firma en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2026

RAUL ALFREDO HENAO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 1.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios de profesionales		
NÚMERO DE CONTRATO:	100.12.07-151-2026	*FECHA:*	12/01/2026
INFORME No.	05	PERIODO DEL INFORME:	MAYO 2026
CONTRATISTA	SANTIAGO VERGARA ALVAREZ		
CÉDULA o NIT:	1.193.393.006		
NOMBRE Y CARGO DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR	RAUL ALFREDO HENAO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 1.		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL BRINDANDO APOYO EN EL PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA DIRECCCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO.		
TÉRMINO DEL CONTRATO	Fecha de inicio: Día: 13 Mes: ENERO Año: 2026		
	Fecha de terminación: Día: 30 Mes: JUNIO Año: 2026		
	Fecha de inicio prórroga:		
	Fecha de terminación prórroga:		
VALOR INICIAL:	VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($21.474.174)		
CDP No. Y FECHA	No. 9900001093 del 07 de Enero de 2026		
RPC No. Y FECHA	No. 4600001928 del 12 de Enero de 2026 Y No. 4600001982 del 20 de Enero de 2026		
VALOR ADICIÓN	N/A		
CDP No. Y FECHA ADICIÓN	N/A		
RPC No. Y FECHA ADICIÓN	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($21.474.174)		

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión

OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES	1. A) Presentar los informes requeridos por el supervisor para el seguimiento de las tareas encomendadas. 2. B) Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por EL CONTRATISTA aún después de terminado el contrato. 3. C) Una vez finalice el objeto del contrato, EL CONTRATISTA deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando en el mismo los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, que deberá reposar en el área supervisora, cuando a ello hubiere lugar. 4. D) Custodiar, preservar y portar el carnet institucional para ingresar y desplazarse en las instalaciones del edificio, y devolverlo a la finalización del contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES:

A continuación, me permito dar informe sobre el desarrollo de las actividades realizadas en el mes de Mayo 2026.

Durante este periodo el contratista conforme al objeto y su idoneidad realizó las siguientes actividades:

- Ingresar y digite en el sistema SAP módulo de presupuesto las diferentes disponibilidades, compromisos y demás actividades que se requieran.
- Revisar y organice la información del proceso de gestión financiera.
- Apoyar en general, cuando se requirió, en las demás actividades complementarias que resultaron en el proceso de gestión financiera.
- Apoyar en el proceso permanente del manejo del programa SAP.
- Apoye en las demás que por la naturaleza del servicio se deriven o se asignen acorde con el perfil para cumplir el objeto del contrato.
- Suministrar información a contratistas, proveedores y funcionarios

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión

cuando ellos lo requieran, ubicando la información solicitada y realizando la entrega de la misma, en los cuales se entregó información relaciona a la ejecución de ingresos y gastos al área de planeación.

VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTE SEGURIDAD SOCIAL	El contratista para el pago de la Cuota Cinco (5) adjuntó Planilla No. 1082171009 CUS 322483662 operador SIMPLE del mes de Mayo del 2026 EPS: SURA Valor $ 218.900 PENSIÓN: COLPENSIONES Valor $ 280.200 ARL: POSITIVA Valor $ 9.200

Que el contratista presentó el informe de actividades, cumplió con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con la ley 789 de 2002 modificada por la ley 828 de 2003 y ARL según ley 1562 de 2012 y de acuerdo con el decreto 1273 de 2018, el pago de seguridad social se realiza mes vencido.

En consecuencia, de lo anterior, se observa un cabal cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato para el mes de **Mayo** CUOTA (5), dentro de los términos y condiciones establecidos en el contrato.

Seguimiento Financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$21.474.174**
VALOR ADICIONES:	**$ 0**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 21.474.174**
VALOR PAGADO:	**$14.316.116**
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO:	**$ 3.579.029**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 17.895.145**
VALOR SALDO POR EJECUTAR:	**$ 3.579.029**

Para constancia de lo anterior se firma el siguiente informe a los veinticinco (25) días del mes de Mayo de 2026.

RAUL ALFREDO HENAO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 1.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión